

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirlas á la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,
D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

El tema electoral

Los aprestos de batalla y municiones de guerra que todas las fracciones políticas de nuestra ciudad preparan hacen presumir, que la lucha electoral próxima será formidable y de proporciones tan grandes, como ninguna otra las tuvo jamás.

Carlistas, mestizos, conservadores; fusionistas y republicanos de todos los matices disponen actualmente sus respectivas mesnadas para lanzarse al combate.

Los tres primeros grupos de los indicados lucharán confundidos, ó por lo menos en estrecha alianza contra los demás, bajo la denominación genérica de *católicos*.

Los antimonárquicos también se hallan en vías de aproximación para blandir unidos sus armas electorales en frente de los otros.

Y los fusionistas... no sabemos que harán. Pues hasta la fecha, que nosotros sepamos, no han dado señal alguna de vitalidad. Este *partido* atraviesa circunstancias de disolución hace ya bastante tiempo, y no es fácil por lo de ahora su renacimiento político.

Las personas más caracterizadas del mismo permanecen llenas de indiferencia. Otros, han depuesto sus creencias liberales. Otros, carecen de prestigio, por haberlo perdido en las últimas jornadas electorales.

De suerte, que no será mucho aventurar, si decimos que estos elementos se desbandarán á discreción, yendo cada cual á donde más le plazca y agrade, para sumarse á capricho con quienes tengan por más conveniente.

Por consecuencia la batalla se simplifica en términos que, solamente la librarán dos grupos de gladiadores: los llamados *católicos* y los llamados, antes que nada, *liberales*.

No puede desconocerse las muchas y positivas fuerzas con que unos y otros cuentan.

En Salamanca vive muy acentuado el sentimiento liberal y el amor noble á la libertad.

Pero en Salamanca también hay, si no en cantidad, por lo menos en calidad, fuerzas de gran poderío y de innegable resistencia, que pueden aceptar contienda electoral contra los liberales.

El elemento eclesiástico es numeroso en nuestra capital y sus influjos se extienden como la raíz de la higuera por todas las gerarquías sociales.

Los centros de enseñanza—que tienen á no dudarlo, estrechas afinidades con el anterior—también representan un factor muy decisivo y potente en la balanza de esta lucha.

Sin embargo, no dudamos un punto acerca del probable resultado que podrá surgir de la contienda.

Las clases pobres y los artistas de todos los órdenes y profesiones mecánicas en esta ciudad, son con ligeras excepciones, republicanos federales y progresistas.

No hay porque advertir que estos sumandos constituyen tres cuartas partes de los electores que integran el Censo.

Antes de terminar estos breves renglones, nos interesa decir que hablamos con absoluto desapasionamiento y con absoluta independencia. Somos de todo punto indiferentes á las resultancias del combate.

Nos tienen en perfectísimo descuido los unos y los otros.

Lo que quisiéramos—y por ello hacemos votos á Dios—es que el Ayuntamiento se aderezase con hombres de buena voluntad, con ciudadanos celosos del bien público, con individuos competentes en el manejo de la cosa municipal.

Al concejo no deben ir católicos, ni librepensadores, ni liberales, ni monárquicos, ni republicanos: solamente son dignos para recibir la investidura concejil los que tengan y muestren reconocida idoneidad para tan honrosas funciones.

Los católicos no hacen allí falta por que para cultivar la religión y entronizar los dogmas de la iglesia, está el clero y están los templos sagrados.

Para difundir los demás credos del orden político, no es lugar idóneo el municipio: para eso están la tribuna el club, la prensa y otros centros de propaganda.

En el Ayuntamiento solo debemos hallar y ver hombres de administración y vecinos con celo y estímulos para velar por los bienes de la totalidad por el mejoramiento en todos los órdenes de la felicidad, pública y por la prosperidad de todos nuestros intereses cívicos ó municipales.

Los católicos, republicanos y monárquicos actuales, todo viene á ser pura música celestial.

Pues de todo ello saca el pueblo, menos que sacó el negro del sermón.

POLITIQUEOS.

Contra los señores alcaldes de Tamames y de Abusejo existen autos de procesamiento, dictados respectivamente por los jueces instructores de Sequeros y de Ciudad-Rodrigo, en causas criminales que contra aquellos se si-

guen por no recordamos que motivo.

Sin embargo, aún continúan ejerciendo funciones de autoridad en dichos pueblos los procesados aludidos.

A despecho de la ley municipal, de la de enjuiciamiento criminal, y de los respectivos jueces instructores, que hace ya tiempo ordenaron al Sr. Gobernador la suspensión de aquellos funcionarios.

Lo que tenemos el honor de hacer público una vez más, para que las leyes, en este punto, sigan tan incumplidas como en tantos otros.

Cierto diputado á Cortes de esta provincia—según se dice—ha tenido la desgracia inmensa de perder para siempre una perra, que era el encanto de su hogar.

Dicho tristísimo suceso ha ocurrido en Madrid, no hace mucho.

Luego que la desventurada criatura canina exhaló su postrer suspiro fué cuidadosamente amortajada con sudario digno de ella, y colocada en una cesta ó féretro perruno.

Subieronla después á una carroza fúnebre y acompañada por breve comitiva la llevaron al cementerio perruqueo. (Ya supondrán nuestros lectores, que la *necrópolis* de los que la drán se halla en cualquier sitio)

Con gran silencio y cautela se practicó el sepelio de la finada por los bienhechores y testamentarios de la misma.

Lo cual no impidió que ciertas mujeres curiosas observaran la operación del entierro.

¿Qué será, qué no será?

Las dichas mujeres entraron en cabilidades y sospechas de que pudiera, lo que acababan de *guipar*, ser un misterio criminal, y presumiendo que se trataba de la ocultación de un feto, avisaron oportunamente á la guardia civil, que cerca de allí prestaba servicio de pareja.

Y al mismo tiempo ellas mismas detenían valerosa y oficialmente a los enterradores.

Llegaron los guardias, se principiaron las diligencias de averiguación, extrajeron el cadáver y...

Encontráronse los restos mortales de la que en vida fué una perra, simpática y hermosa faldera, que como arriba decimos, había constituido la delicia de una familia representativa y parlamentaria de esta provincia.

¡Quién fuera Valerio Cátulo, para llorar epigramáticamente sobre la fría losa de la joven perra!

Parece ser que el Congreso de los diputados no ha tenido, con los doctores, la deferencia que en tales desgracias se acostumbra por los cuerpos eclesiásticos: la de suspender unos cuantos días sus sesiones en muestra de duelo y de luto.

En su virtud, sería procedente que nuestra provincia, y con especialidad el distrito de la finada, protestasen contra el Parlamento por su desatención para con los difuntos *perraneos* de nuestras circunscripciones electorales.

Anoche tuvimos el gusto de pasar unos momentos en el *Salón Criterio*, digo, *Salón Oriental*, en cuyo centro actúa una compañía de *ópera* flamenca, por lo alto.

Dos guitarristas, dos *bailantes* y una *cantaora*, componen el cuadro.

A solicitud del pueblo soberano que presenciaba el concierto, subieron al tablado un gitano artista y una gitana idem (muy linda esta última por cierto) bailando unas *ciguiriyas* con mucho donaire y con mucho el *añuel*...

Entre las personas notables que allí vimos figuraban las señoras Z., las señoritas de H., los conocidos W., X y K., las marquesas de Q. y el señor de Ch.

El coliseo estaba profusamente iluminado y el ambigú con mucho gusto servido.

Recomendamos a nuestros lectores jiren una visita a dicho Salón.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Marina.—Reales decretos disponiendo que el coronel de infantería de marina D. Félix Angoso y Lapisbuñu cese en el cargo de oficial primero del ministerio, y nombrando para esta vacante al de igual clase D. Manuel Sánchez Rojo.

Otro que publicamos ayer concediendo la gran cruz de la orden del

Mérito naval al brigadier de artillería de la armada D. Enrique Guillen.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Telde (Canarias) en 1887 y 89.

Otra id. id. las verificadas en Nerja (Málaga) en 1837 y 89.

Crónica general

En Francia se está formando en estos días un Censo general de población.

El presidente de la República ha llenado el padrón como el más humilde de los ciudadanos, poniendo en la casilla de profesiones, con sencillez espartana, esta sola palabra: *Ingeniero*.

Los periódicos monárquicos piden que el Presidente de la República sea multado por inexactitud y omisión notoria.

Mr. Carnot, al escribir su nombre ha omitido su título de conde de Feutains.

Lo que no dicen los periódicos franceses es si el Presidente del Consejo, Mr. Freycinet, ha seguido también omitiendo su título de marqués.

Como se ve, la República francesa es menos plebeya de lo que puede imaginarse.

Eso sin contar al marqués de Rochefort de Lucay (Enrique Rochefort), que arranca de los cruzados, y al demagogo marqués de Morés, título legitimista, que el año anterior, con motivo de las huelgas de Mayo, repartía un pan y un garrote a los obreros para que atacaran a los aristócratas y a los burgueses.

—¡Que suban el salón!

Este grito podrá darlo en adelante cualquier habitante de un quinto piso gracias al descubrimiento y a la habilidad de un propietario de fincas lujosas de París.

En una de sus casas, oculto por una especie de feso que le sirve de caja, ha construido un lujoso salón, en forma de ascensor, con toda clase de comodidades y de refinamientos artísticos.

Cada inquilino tiene derecho, por turno riguroso, al uso del salón, bien para recepciones, bien para bailes, bodas y bautizos.

El portero no necesita más que tocar ligeramente un botón para que el salón suba al nivel del piso señalado.

¡Que suban el salón! no es, pues, un grito de locos, sino natural y corriente.

Al paso que vamos no será tampoco

una incoherencia de niño pedir la luna.

En Berlín circula estos días una historia que sirve de diversión a la Corte y a la Villa.

Se sabe que el Czar regaló al Emperador un magnífico troika con sus tres caballos, sin olvidar el cochero moscovita según la moda rusa, que los arneses estaban guarnecidos de plata. Todo ello apreciado en 20.000 rublos.

El Emperador ha utilizado muchas veces este tren durante el invierno. Últimamente, el cochero advirtió con estupor, al limpiar los arcos, que las placas de plata tomaban un tinte amarillento sospechoso. Después de un detenido exámen, tuvo que rendirse a la evidencia: las guarniciones eran de metal blanco.

El Emperador se advirtió mucho con la aventura, y no dejó de dar bromas al conde de Schouvaloff. El Embajador de Rusia contó la historia al Czar en su último viaje a San Petersburgo, y Alejandro III tomó la cosa menos alegremente. Ordenó una información, que ha hecho descubrir al culpable, un alto funcionario de las caballerizas imperiales, el cual ha sido despedido con sus subalternos, cómplices suyos.

VARIEDADES.

La trilla.

(DE UNA NOVELA EN PREPARACION)

Quedábamos en que el mes de Agosto de aquel año había sido caluroso como ningún otro y continuaré diciendo que el día á que me refiero quemaba tanto el sol, que muchos daban por cierto que «había bajado» de su altura unos cuantos millones de leguas.

Las campanas de la aldea llevaban el eco de su tañido hasta la era del «señó» Bartolomé.

—Las doce—dijeron los trabajadores y dieron de mano en sus tareas.

Ya lo tenía todo preparado. La dorada parba cubría el pavimento de la era; el trillo estaba en disposición para rodar y triturar y convertir en granzas las sequeronas y amarillentas espigas, que aun pendientes de la paja formaban gavillas junto al ruedo de la era en el carro que momentos antes les había transportado al sitio donde quedarían poco después las pajas llorando á la espiga, la espiga llorando al grano y el

grano desligado por completo de la cascarrilla que le envolviera, deseoso de entrar en los costales para reunirse allá en los rincones de «soberao» con sus compañeros del día anterior.

—¡Eh, muchacho!—gritó el aperador: Llégate á la fuente de Pingrete y déle de beber á las bestias, vuelve pronto que hoy tenemos que trillar bastante.

Y continuó dirigiéndose á otros compañeros:—Hace un sol que vale por diez. Veremos si el viento nos favorece a la tarde. Yo creo que en seis días hemos acabado la trilla. ¡Perico! Encárgate del gaspacho; en las alforjas grandes tienes el dornillo y los avios. Tú, José María, ve la esportilla y di qué hay.

Últimamente el aperador se dirigía á un chico estudiante sobrino del dueño de aquella era y de aquellas gavillas, y de aquellos asperos, y de muchas tierras de pan llevar y de muchos olivares.

El chico tenía diez y seis años, pero era un buen mozo. Disfrutaba con aquellas ordenes y ponía todo su empeño en cumplirlas al pie de la letra. Y eso que estaba allí por castigo; por no haber querido estudiar durante el curso pasado.

Su padre escribió al «señó» Bartolomé, diciéndole: ¡«Ahí llevas á tu sobrino, que aprenda á arar, á segar y á trillar, ya que no quiere seguir los estudios. Si te parece, puedes mandarlo con el rabandan para que guarde tus robados.»

El «señó» Bartolomé cumpliendo puntualmente la primera parte de la sociedad de su hermano, había mandado aquel día al chico á la era para que aprendiese á labrador.

José Mario estaba contento con su suerte. Ya otros años había ido con los mozos de la labranza de su tío, á pasar alguno que otro día en el campo. En otras veces no sintió la fortaleza de los rayos del sol, por que las horas peores pasaban tendido á la sombra que proyectaba el carro que servía para conducir las mieses á la era; entonces le respetaban todos y alababan las aficiones del chico; representaba allí al dueño de tantas tierras; pero ahora había cambiado por completo la decoración, el sobrino de amo no era, entre ellos, mas que uno de tantos, y aun menos, porque no ganaba nada. Había que tratarle con dureza, según encargo especial del señó Bartolomé.

Ya estaban las mulas de vuelta; ya las habían unido al trillo; ya el látigo chasqueaba acompañado de las voces que daba José María para que las bestias corrieran y giraran y estrujasen la parva.

De pié sobre el trillo, con los cabestros de las mulas en la mano izquierda y el látigo en la derecha, tan erguido, tan gallardo, tan varonil, José María se mejava á Júpiter dirigiendo las tempestades desde su carro.

Las mulas, el trillo y el giraban tan rápidamente, que hubo momentos en que el aperador pensó:

—Este chico es un buen mozo.

La parva había quedado destrozada en poco tiempo. Era necesario aventar. Pero ¿cómo? No se movía el mas leve soplo de aire.

—José María—dijole el aperador—¿si quisieras llegarte á la era del tío Juan para que te diera el cartabón del aire?..

—¿El qué? preguntó José María,

—El cartabón del aire—

—Voy.

Y en efecto, se dirigió á la era del tío Juan y allí le contestaron que estaba en la del tío Joaquín, y en esta que no lo tenían, pero que era probable que lo tuviesen en la era del «señor» Monolito hasta que por fin, despues de correr bastante en busca de «aquello» llegó á una era, donde le preguntaron:

—¿Pero, José María, tú no sabes lo que es el cartabón del aire?

—Yo—no—respondió ingenuamente el mozo.

—Pues piensa bien á ver si lo adivinas.

—No acierto.

—Con que tu el chico «lei» y «escribo», no sabes que es eso, despues de haber andado legua y media?

—Confieso que no caigo.

Pues es una broma que se emplea con los novatos, pa que andén mucho y aluego se lleven un tronco que pese...

¡Rayo de Dios! Valiente tenía que ser al aperador para darle tal broma.

El chico rugia de corage. En tres cuartos de hora volvió a su era, llevando el propósito de triturar al que quiso divertirse con él.

Los mozos acogieron su llegada con carcajadas prolongadisimas y brutales que acabaron de exarcerbar el ánimo de José María.

Blandió el látigo que aun llevaba en la mano y despues de dudar un momento si abrir la cabeza del burlón jefe de los mozos ó despreciarle, optó por esto último, exclamando:

—Sois todos unos miserables que habeis pretendido burlaros de mí. Y os advierto que uno á uno, á pesar de ser un chiquillo, os ato á todos á las ruedas del carro.

Caso no hicieron el aperador y los mozos de tamaña amenaza, que de haberlo hecho; ¡quien sabe cual llevaria la peor parte!

El aire acudió en aquellos momentos á poner punto final á la encomienda,

Empezaron todos á aventar y en pocos instantes quedo á un lado la paja y al otro el grano.

Era la hora del acarreo, Las mulas llevaban sendos costales llenos del grano sacado del dia.

Las muchachas del pueblo bajaban á las eras para divertirse un rato.

Algunos señoritos iban tras de las chicas como zánganos que giran al rededor de una colmena, sin que les ame-

drete el zumbido que en son de protesta lanzan las abejas.

Los ojos de José María se alegraron vivamente á la presencia de una chica de quince años y ojos negros, pequeña boca y frescas mejillas.

Se llamaba Rosalia, y era conocida en el pueblo por el mote de La «Reina de las cras.»

C. JOSE DE ARPE,

Crónica local y provincial

Ha llegado de Madrid nuestro diputado á cortes el Sr. D. Juan Lafuente Alvarez Cedrón, con objeto de trabajar las elecciones municipales que se avecinan.

Sea bien venido el simpático representante de nuestra capital, y procure cuanto antes volver á la brecha parlamentaria del Congreso, donde hace sin duda alguna, más falta que no en los *burdeles* municipales de Salamanca.

En la noche última se inició un incendio en el piso principal de la casa número 45, de la calle de Toro, acudiendo tan á tiempo alguno de los vecinos del piso bajo que lograron extinguirlo, habiendo algún pupilo en referida casa, que cogiendo el ato al hombro y en paños menores no encontraba la salida.

Uno de los señores, que más pronto se presentaron, lo fué el concejal señor Cáceres.

Por fortuna no tuvo más consecuencias, que el susto consiente.

Esta noche se celebrará en el casino Ibérico una velada, en la que disertará D. Enrique Soms, sobre Etimología popular y científica, terminando con un baile de confianza.

Se ha resuelto en favor del Ayuntamiento de Palencia de Negrilla un recurso de alzada interpuesto por el último, sobre nombramiento de médico. El agraciado lo es nuestro querido amigo D. Joaquín Pérez Herrero.

Nos alegramos mucho, tanto más, cuanto que el asunto revestía mucha y muy terminante justicia en pró del Sr. Pérez.

Nuestro queridísimo amigo el señor D. Florencio Diez Salcedo, ha tenido la desgracia de ver morir, tras breve enfermedad, á uno de sus hermosos niños.

Reciba nuestro más sentido pésame, tanto él como toda su estimable familia.

Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia.

¿Porqué razón no han de poder nuestros vendedores pregonar los títulos, epígrafes ó noticias salientes que el número contenga?

Se nos figura, que con esta restricción, honorable Proconsul, no logra *Usia* mejorar el estado de la agricultura, ni la situación de la industria, ni consolidar más ó menos las instituciones monárquicas, ni perpetrar á los conservadores en el presupuesto, ni hacer de su propia persona un gobernador vitalicio.

¡Cuidado si es trascendental la reforma!

¡Cuidado si tiene talento el nuevo Soldevila de Salamanca!

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS, inserto en la cuarta plana.

Academia politécnica.—En este centro, inaugurado el 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de adnadas, topógrafos, oficiales de telegrafos ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato: advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS	
	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales,	
Un mes.	25
Por las de dos ó más id.	40
Independiente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética Mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del grado hasta la obtención del título.	300

Por una de facultad.	25
Por dos ídem.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino,» donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUAÑO, dará toda clase de detalles.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

El jueves último, se pusieron en escena las zarzuelas **El Gorro Frigio, Para casa de los padres** y **el este no de Lucifer**, en todas ellas lograron muchos aplausos, distinguiéndose en la última los Sres. Rojas y Martínez.

Para esta noche está anunciado el debut de la primera tiple Sra. D.ª Rosario Peset, poniéndose en escena la zarzuela en tres actos **La Tempestad**, original de D. Miguel Ramos Carrión y música del maestro Chapí.

ANUNCIOS

SE VENDE un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona.

SALAMANCA
 IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA
 1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías — Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, inmobiliarias, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga

INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación.

En cuenta corriente á la vista..... el 3 por 100 anual.
Idem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año..... el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años.... el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años.. el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado. A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebrantado del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.

Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pídansen Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.—TELÉFONO 812.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos convalecientes que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, trastornos gástricos, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera la alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.